



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Sala de reuniones Centro Cultural.

Mislata, a 17 de enero de 2018, 14:00 horas.

**Asistentes:**

D<sup>a</sup>. Pepi Luján Martínez  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D<sup>a</sup>. Mari Carmen Tarín Darrocha  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D. Antonio Arenas Almenar  
D. Javier Santés Alpuente  
D. Ximo Moreno Porcal  
D. Fernando Gandía Escorihuela  
D. Antonio Sanchis Navarro  
D. Javier Gil Marín  
D. José María González Murgui

**Secretaria de la Comisión:** Màriam Cardona Aranda

**Asuntos tratados:**

**1. lectura y aprobación del acta de la sesión anterior: 3 de enero**

Se aprueba el acta de la sesión del 3 de enero por unanimidad de los presentes.

**2. Asuntos de control. Bases uso de sala de exposiciones del Centro Cultural**

La Sra. Luján comienza preguntando sobre si hay alguna cuestión a tratar relacionada con las Bases de uso de la sala de exposiciones del Centro Cultural, a lo que responden el Sr. González, el Sr. Gil y el Sr. Gandía que las están revisando.

A continuación la Presidenta, en relación con las preguntas formuladas por el Sr. Gil y el Sr. Gandía acerca de la sesión del día de diciembre sobre el espectáculo de cuenta cuentos realizado en el centre Sociocultural La Fàbrica cede la palabra a la Jefa de Servicio de Políticas para las Personas para que informe sobre ello.



La Jefa de Servicio informa que la propuesta de contratación del espectáculo "KAMISHIBAI, CONTEMOS UN CUENTO" de ELISA M. MATALLÍN se realiza desde el equipo técnico del Centro Sociocultural La Fábrica y bajo la supervisión de la Concejalía de Participación Ciudadana y ella misma. Para realizar la programación del Centro Sociocultural La Fábrica se trabaja de forma coordinada en una comisión formada por personal de la Fábrica, de la Concejalía de Juventud y de la Concejalía de Cultura, se tiene en cuenta cada uno de los diferentes públicos a los que va dirigido cada espectáculo, taller o curso formativo. De la misma manera, se pide a los y las profesionales, que nos envíen la documentación relativa al espectáculo y se valora con el/la profesional si hay alguna necesidad especial a tener en cuenta (se hace especial hincapié en el caso de público infantil). La Concejalía que organiza la actividad es la Concejalía de Participación Ciudadana, que junto a la Concejalía de Cultura ofertan en la propuesta estacional del Centro, actividades, talleres y espectáculos.

El procedimiento a la hora de contratar los espectáculos que forman parte de la programación del Centro es de contratación menor de naturaleza artística, atendiendo siempre a criterios de calidad artística e interés del proyecto, teniendo en cuenta el currículum de la compañía o artista y la experiencia profesional. Se hace por tanto un estudio previo de todas las ofertas que formarán parte de la programación, y se seleccionan bajo los criterios de calidad, precio y adecuación al proyecto y a la misión del Centro. El coste del espectáculo fue de 300€.

En la sala se contó con dos personas del equipo del centro Sociocultural La Fábrica para apoyo técnico y para controlar el acceso a sala y el público. Tras los hechos ocurridos, se mantuvo una conversación con Elisa Matallín donde se manifestó el malestar causado en el público y se pidió explicaciones de sus comentarios vertidos durante el cuentacuentos.

El Sr. Gandía insiste en la pregunta de si el titular de prensa "Familias abandonan un cuentacuentos con «besos con lengua, decapitaciones y borrachos»" es cierto, la Jefa de Servicio contesta que el titular saca de contexto los contenidos del espectáculo y que se trataba de un cuento sobre relatos mitológicos en los que es común que aparezcan personajes imaginarios que realizan actos fantásticos, informa que la artista solicitó al inicio del espectáculo, al que asistieron más de cien personas, que se



quedaran en la sala aquellas personas que realmente estuvieran interesadas y atendieran el cuentacuentos, durante el desarrollo del espectáculo algunos niños y niñas alborotaban y no atendían al espectáculo, la artista intentó captar su atención y localizar a sus familiares dándose cuenta que en algún caso los niños estaban solos. La artista expuso que se trataba de un espectáculo para disfrutar en familia y que los niños y niñas no deben estar solos. Algunos padres y madres se molestaron con los comentarios realizados por la artista y denunciaron dicha situación a través de las redes sociales, ella contestó inmediatamente en las redes sociales para disculparse y explicando el porqué de su actuación.

El Sr. Gil expone que con la información aportada y las averiguaciones realizadas por ellos mismos a cerca de lo ocurrido y sobre la profesional contratada a su criterio el tema queda cerrado.

### **3. Ruegos y preguntas.**

- El Sr. González Murgui pregunta en relación con la convocatoria de becas de producción artística saber a quiénes se dirigen. La Sra. Luján contesta que se van a elaborar unas bases en las que se especificarán todas las condiciones, y que se dirigen a jóvenes artistas, creadores, diseñadores, innovadores para dar respuestas a los jóvenes, como se está haciendo en otros campos. Las bases incluirán la presentación de un proyecto que permita conocer el interés sobre el mismo y si es factible su realización.
- El Sr. Gil pregunta si la programación del MAC de este año incluye alguna actuación en la Avenida de la Paz.
- También pregunta si se sabe si la Asociación contra el cáncer de Mislata va a participar en la próxima carrera solidaria que habrá.
- También solicita información sobre la reunión que la Concejala de Educación tiene hoy con las AMPAS.
- El Sr. Gil pide información sobre el estado de las vallas del campo de fútbol 7 puesto que según la información que tienen debido a su mal estado la gente entra y sale del campo sin control.
- Por último, el Sr. Gil expone que habiendo solicitado por registro de entrada realizar una exposición en el mes de marzo sobre temática de igualdad en la Casa de la Dona, habiendo sido denegada dicha solicitud solicitaron de nuevo por registro de entrada realizar dicha exposición en el Centre Jove del Mercat y en el caso de no poder realizarse ahí que se le proporcionara un espacio alternativo. Habiendo sido denegada también esta última solicitud pide que se le informe de qué alternativa de



espacio hay disponible para realizar la exposición.

- El Sr. Gandía expone que se solicitó por registro de entrada nº 184 de 4 de enero copia de las actas de la comisión municipal de escolarización y que todavía no disponen de todas ellas, solicita de nuevo dichas copias.
- Continua exponiendo que habiendo revisado el expediente del “MislataJove Fest” en el presupuesto del mismo aparece un concepto de “caixet” de 3.630.-€ aunque se contempla sólo un gasto de 1.497.-€. solicita una aclaración sobre estas cifras y qué conceptos incluye el “Caixet” . También solicita copia del presupuesto de Progres XXI SL y copia del contrato firmado.
- El Sr. Gandía solicita a los Concejales de esta comisión que informen sobre si prevén que va a haber alguna variación en las subvenciones y convenios de este año.
- El Sr. Gandía pregunta cuánto dinero se prevé destinar en el presupuesto para las becas de producción artística para jóvenes, qué espacios se van a dedicar a ello en el Centre Sociocultural La Fàbrica y qué actividades realizar allí los jóvenes artistas.
- También solicita tener acceso al proyecto Edificant enviado a Conselleria, tal y como ya se solicitó en el Pleno de diciembre tras la afirmación de la Concejala de Educación de que se disponía del proyecto presentado a Conselleria.
- También quiere saber si hay algún control de afluencia a las instalaciones deportivas municipales y si hay algún informe pide copia del mismo.
- También pregunta cuándo comenzarán las obras previstas como inversiones en la Canaleta.
- También quiere saber si se abrieron los colegios para actividades navideñas y cuáles han sido.
- Continua exponiendo que han recibido información sobre quejas vecinales por que se accede a las pistas exteriores cuando la instalación está cerrada, quiere saber si tienen constancia de esas quejas y que van a hacer al respecto.
- El Sr. Gandía pide tener acceso al convenio firmado con la Asociación de Feriantes para la Feria de Navidad.
- Por último, el Sr. Gandía expone que en la Comisión anterior se trató la participación de las entidades en la Cabalgata de Reyes y que en ella no constaba la participación de NEMASA y que sin embargo aparecieron cerrando la Cabalgata con un camión desde el que se repartían balones, quiere saber cuándo se decide la participación de Nemasa en la cabalgata.

A continuación la presidenta comienza a responder:

- Respecto a la pregunta del Sr. Gil acerca de si la programación del MAC de este año incluye alguna actuación en la Avenida de la Paz, responde que sí se contempla una



- actuación en la Avenida de la Paz pero que aún no está decidida cual.
- Respecto a la pregunta del Sr. Gil sobre la participación de la Asociación del Cáncer en la carrera solidaria contesta que es una entidad privada y decide por sí misma si participan o no en esa carrera.
  - Sobre la pregunta del Sr. Gil sobre la reunión de la Concejala de Educación con las AMPAS informa que se mantienen muchas reuniones con asociaciones y que no se tienen porqué informar sobre todas ellas. El Sr. Gil pregunta sí la reunión es porque hay alguna novedad en el proyecto Edificant. La Concejala de Educación expone que se les va a informar a las AMPAS sobre el proyecto Edificant y recuerda que el expediente de dicho proyecto no está cerrado. La Sra. Luján explica que en el Pleno se informó del proyecto general en el que constan las necesidades detectadas en los centros educativos, que dicho informe se tramitó de forma telemática. El Sr. Gandía pone en duda que no exista un informe en papel del proyecto. Contesta la Sr. Luján que la tramitación se realiza a través de una aplicación informática de la Consellería de Educación en la que se van subiendo todas las necesidades, además expone que son necesidades que ya son conocidas por todos los grupos políticos porque no son nuevas y que vienen de situaciones anteriores de falta de inversión en educación, en estos momentos se está solicitando a Conselleria todo lo detectado hasta las necesidades más mínimas.
  - Respecto a la pregunta sobre las vallas de acceso al Campo de Fútbol la Sra. Luján contesta que se revisarán de nuevo pero que el mantenimiento que se realiza sobre ese vallado es continuo porque el perímetro es muy grande.
  - Respecto a la solicitud del Sr. Gil de Sala de exposiciones la Sra. Luján, responde que van a estudiar alternativas y que se le comunicarán.
  - Respecto a la pregunta del Sr. Gandía de acceso a las copias de las actas del Consejo Municipal de Escolarización acta del año pasado, la Sra. Luján le contesta que se les han entregado ya copia de las que están aprobadas y la única que les falta es porque todavía no está aprobada por el Consejo.
  - Respecto a la pregunta del Sr. Gandía sobre los conceptos presupuestarios del Mislatajove Fest se contesta que recabará información para responder en otra sesión.
  - Respecto a la pregunta sobre las subvenciones y convenios de 2018 contesta que no se sabe aún si habrá variaciones en las concesiones.
  - En cuanto a las preguntas del Sr. Murgui y el Sr. Gandía respecto a las becas de producción artística responde que se está trabajando en las bases y que entonces se concretará el presupuesto asignado a las becas, los espacios donde se ubicarán los artistas y las actividades que desarrollarán.
  - Respecto a la pregunta sobre datos de afluencia a las instalaciones deportivas responde que buscará información sobre ello para informarles.
  - En cuanto a la pregunta sobre el inicio de las obras en la canaleta responde que se



iniciarán cuando se pueda teniendo en cuenta que se han de realizar todos los informes y trámites de contratación correspondientes.

- En cuanto a la pregunta sobre las actividades realizadas en los colegios durante las Fiestas navideñas contesta que se abrieron colegios para las actividades municipales de comedores sociales y Escoleta de Nadal.
- Sobre la pregunta acerca de las quejas vecinales por acceso a las pistas exteriores del Pabellón del Quint responde que se no se tiene constancia de ellas, aunque es posible que fuera de horarios se haya saltado la valla y accedido a las pistas.
- Respecto a la pregunta sobre la participación de Nemasa en la Cabalgata de Reyes la Sra. Luján contesta que el expediente informado en la comisión anterior trataba sobre la convocatoria abierta a asociaciones para participar en la Cabalgata y su resolución, y que Nemasa no es una asociación y que siempre han colaborado con el Ayuntamiento en la Cabalgata.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:50 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,